

Resolución Rectoral N° 218- 2021- CU-R – USMP

Lima, 03 MAR. 2021

Visto el Oficio N°184-2021-UVA-USMP dirigido al señor Rector por el Director de la Unidad de Virtualización Académica, referente a los LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS DE USO DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA VIRTUAL USMP Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES EN LÍNEA, de la mencionada Unidad;

CONSIDERANDO:

Que, las POLÍTICAS DE USO DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA VIRTUAL USMP, tiene el objetivo de asegurar el correcto uso de la plataforma educativa virtual durante todo el proceso de enseñanza – aprendizaje;

Que, los LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE UNA CLASE EN LÍNEA USMP CICLO 2021-I, tiene como finalidad orientar a los docentes el correcto desarrollo de las clases en línea logrando así que nuestros estudiantes continúen desarrollando los aprendizajes significativos programados en las competencias de sus asignaturas, acorde a lo formulado en los sílabos de la universidad;

Que, la Unidad de Virtualización Académica, mediante Oficio N°184-2021-UVA-USMP eleva la propuesta de los LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS DE USO DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA VIRTUAL USMP Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES EN LÍNEA; y solicita su aprobación por el Consejo Universitario;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en Sesión de fecha 03 de marzo de 2021;

En uso de la atribución que le confiere el inciso a) del artículo 47° del Reglamento General de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1. APROBAR los LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS DE USO DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA VIRTUAL USMP Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES EN LÍNEA de la Unidad de Virtualización Académica, Universidad de San Martín de Porres, los mismos que se adjuntan y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2. ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrector Académico, a la Vicerrectora de Investigación e Innovación, a los Decanos de las Facultades, al Director General de Administración, al Director de la Unidad de Virtualización Académica y demás autoridades de la Universidad.


Regístrese, comuníquese y archívese.

REBG/RGO
SG/lgd

 **USMP**
SAN MARTÍN DE PORRES


Abg. Rodolfo Gavilano Oliver
Secretario General

 **USMP**
SAN MARTÍN DE PORRES


Ing. Raúl Bao García
Rector